Naciones Unidas S/2023/53

Consejo de Seguridad

Distr. general
20 de enero de 2023
Español
Original: inglés

Cartas idénticas de fecha 19 de enero de 2023 dirigidas al Secretario General y a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Israel ante las Naciones Unidas

Tras la correspondencia anterior sobre este asunto de crucial importancia, quisiera llamar su atención sobre los nuevos acontecimientos con respecto a la continua violación de los derechos humanos en relación con dos civiles israelíes, Avera Mengistu y Hisham Al-Sayed. Avera y Hisham siguen cautivos en la Franja de Gaza, en manos de la organización terrorista Hamás, desde 2014 y 2015, respectivamente.

Desde su captura inicial, Hamás no ha revelado su paradero, ni ha permitido contacto alguno entre los prisioneros y sus familias o las autoridades israelíes, ni ha proporcionado información sobre el estado en que se encuentran. Además, Hamás ha prohibido las visitas de organizaciones internacionales, incluido el Comité Internacional de la Cruz Roja, que deberían permitirse sin condiciones previas ni demoras. Avera Mengistu y Hisham Al-Sayed son dos personas con discapacidad mental cuyo cautiverio, que ya dura varios años, es de una crueldad inconmensurable. Es probable que estas dos personas también se hayan visto privadas del tratamiento que necesitan como personas con discapacidad.

El 16 de enero de 2023, Hamás difundió un video en el que supuestamente aparecía Avera Mengistu. El video, sin fecha, muestra a un hombre que parece ser Avera sentado frente a una pared vacía y hablando durante unos diez segundos. La credibilidad de este video no puede determinarse en este momento. Sin embargo, la distribución en los medios sociales de videos de esta naturaleza, incluido un video anterior de Hisham difundido en junio de 2022, es un acto cínico, atroz y desesperado de una organización terrorista que causa un sufrimiento inimaginable a las familias de los cautivos. Me gustaría subrayar que Israel considera a Hamás responsable directo del bienestar de los civiles israelíes a los que retiene en contra del derecho internacional.

A esto se suma otro hecho doloroso: Hamás retiene desde 2014 los cadáveres de dos soldados de las Fuerzas de Defensa de Israel, el capitán Hadar Goldin y el sargento primero Oron Shaul. Hamás, la organización terrorista responsable del sufrimiento de tantos israelíes y palestinos, viola la esencia misma de las obligaciones básicas dimanantes del derecho internacional humanitario y sigue actuando con total menosprecio de todos los valores más preciados por la comunidad internacional: la humanidad, la protección de los civiles y el respeto del derecho internacional.

Quisiera reiterar mi llamamiento a la comunidad internacional, y a ustedes mismos, para que condenen la conducta inhumana de Hamás y exijan el retorno inmediato de nuestros civiles y de los cuerpos de nuestros soldados caídos. El Estado de Israel seguirá haciendo todo lo posible para que Avera, Hisham, Hadar y Oron vuelvan a casa.

Les agradecería que tuvieran a bien hacer distribuir la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(*Firmado*) Gilad **Erdan**
Embajador de Israel ante las Naciones Unidas